

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR LOS CUADERNILLOS PARA HACER OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, CON EL OBJETO DE APOYAR EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. CG130/2012.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG130/2012.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba modificar los cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo, aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de dos mil once, con el objeto de apoyar el trabajo de los funcionarios de las mesas directivas de casilla durante el escrutinio y cómputo. CG130/2012.

ANTECEDENTES

I. Con fecha 9 de marzo de 2009, el Partido Acción Nacional, interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el recurso de apelación radicado en el expediente SUP-RAP-50/2009, a fin de controvertir el Acuerdo CG57/2009 del Consejo General, por el cual se aprobó modificar los formatos de las actas electorales y demás documentos con emblemas de Partidos Políticos, aprobados en la sesión ordinaria celebrada el 3 de octubre de 2008, con motivo del registro de las Coaliciones "Salvemos a México" que participaron en todos los Distritos Electorales uninominales y "Primero México" que participaron en 63 Distritos Electorales uninominales.

II. En el Considerando Quinto del Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-50/2009, manifestó lo siguiente:

(...)

"Así, resulta indispensable determinar si la inclusión de ese tipo de ejemplos, en la documentación electoral resulta útil y necesaria, para posteriormente dilucidar si existe algún mecanismo con el cual se pueda eliminar el riesgo apuntado.

En cuanto al primer aspecto, este órgano jurisdiccional considera que los argumentos de la autoridad responsable, respecto de la necesidad y utilidad de los ejemplos, están ajustados a Derecho, en cuanto a que con ellos se busca reducir al mínimo el margen de error de los funcionarios de casilla, al computar los sufragios emitidos a favor de los partidos políticos coaligados.

En efecto, si bien la responsable toma en consideración razones de simplificación, para el cómputo de los votos obtenidos por las coaliciones, omite exponer razones para demostrar que la única forma de hacerlo es la que tomó en la resolución impugnada, esto es, que no existe otro mecanismo ejemplificador por el cual se pueda obtener el mismo resultado, sin tener que utilizar los emblemas de los partidos políticos, que conforman las coaliciones que participan en el actual procedimiento electoral".

(...)

III. Que con fecha 25 de marzo de 2009, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-50/2009, en los siguientes términos:

(...)

SEGUNDO. *En los términos de esta ejecutoria, se modifica en la parte que fue materia de impugnación, el Acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba modificar los formatos de las actas electorales y demás documentos con emblemas de partidos políticos, aprobados en sesión ordinaria de tres de octubre de dos mil ocho, con motivo del registro de las coaliciones "Salvemos a México" y "Primero México".*

TERCERO. *Se ordena ajustar, conforme a los parámetros establecidos en el Considerando quinto de esta sentencia, los documentos denominados "Manual para Funcionario de Casilla", "Cuaderno de Ejercicios para el Funcionario de Casilla" y "Manual de Funcionario de Casilla Especial", aprobados por la Comisión de Capacitación y Organización del Instituto Federal Electoral, el trece de marzo del año que transcurre."*

(...)

IV. En sesión extraordinaria celebrada el veinticinco de agosto de dos mil once el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG248/2011, aprobó los modelos de la boleta y la impresión de la boleta y de los formatos de la demás documentación electoral que se utilizará durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados Federales al Congreso de la Unión.

V. El Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el día el veintiocho de noviembre de dos mil once, mediante Resolución CG390/2011, aprobó la solicitud de registro del Convenio de Coalición Parcial para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como veinte fórmulas de candidatos a Senadores, por el principio de mayoría relativa, con efectos en diez entidades federativas, así como ciento veinticinco fórmulas de candidatos a Diputados, por el principio de mayoría relativa, presentado por los Partidos Políticos Nacionales: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

VI. El Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el día veintiocho de noviembre de dos mil once, mediante Resolución CG391/2011, aprobó la solicitud de registro del Convenio de Coalición Total para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como candidatos a Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa, presentado por los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para contender en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

VII. En sesión ordinaria celebrada el veinticinco de enero de dos mil doce el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG32/2012, aprobó los formatos de las boletas y demás documentos con la incorporación de los emblemas de partidos políticos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2011, con motivo del registro de la Coalición Parcial "Compromiso por México" para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, veinte fórmulas de candidatos a Senadores y ciento veinticinco fórmulas de candidatos a Diputados Federales; y de la Coalición Total "Movimiento Progresista", para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sesenta y cuatro fórmulas de candidatos a Senadores y trescientas fórmulas de candidatos a Diputados Federales.

VIII. En sesión extraordinaria celebrada el ocho de febrero de dos mil doce el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Resolución CG73/2012, aprobó la solicitud de modificación del convenio de la Coalición Parcial denominada "Compromiso por México" para postular candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para contender en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

IX. En la sesión extraordinaria celebrada el quince de febrero de dos mil doce, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG83/2012, aprobó los cambios a los formatos de los documentos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de dos mil once, con motivo de la modificación al registro de la Coalición Parcial "Compromiso por México", la cual queda integrada por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México, para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, veinte fórmulas de candidatos a Senadores, y ciento noventa y nueve fórmulas de candidatos a Diputados Federales.

X. El 17 de febrero de 2012, el Partido Nueva Alianza impugnó ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto el Acuerdo por el que se aprueban los cambios a los formatos de los documentos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2011, con motivo de la modificación al registro de la Coalición Parcial "Compromiso por México", la cual queda integrada por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, veinte fórmulas de candidatos a Senadores, y ciento noventa y nueve fórmulas de candidatos a Diputados Federales."

XI. Que con motivo de la promoción del medio de impugnación antes mencionado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación radicó el expediente con el número SUP-RAP-61/2012.

XII. Que con fecha 29 de febrero del presente año, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-61/2012, en los siguientes términos:

(...)

PRIMERO. Se ordena **modificar** al Consejo General del Instituto Federal Electoral, para que en plenitud de sus atribuciones y en la siguiente sesión que realice, a partir de la notificación de esta ejecutoria, el Acuerdo CG83/2012 a fin de que determine las condiciones bajo las cuales aparecerá el emblema del partido Nueva Alianza en los formatos de los documentos aprobados en la sesión extraordinaria del veinticinco de agosto de dos mil once, así como todo lo relacionado con el ejercicio de las prerrogativas y derechos de ese instituto político, en cuanto refiere a la materia de este Acuerdo, con motivo de su separación de la coalición parcial "Compromiso por México", en los términos precisados en esta ejecutoria.

(...)

XIII. Que en sesión extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 2011, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el cual se aprueban los cambios a los formatos de los documentos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de dos mil once, con motivo de la modificación al registro de la Coalición Parcial "Compromiso por México", la cual queda integrada por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, veinte fórmulas de candidatos a Senadores, y ciento noventa y nueve fórmulas de candidatos a Diputados Federales en Acatamiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-61/2012.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 41, párrafo segundo, Base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104; 105, párrafo 2; y 106, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el poder legislativo, los Partidos Políticos Nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordena la ley. En el ejercicio de esa función estatal la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad serán principios rectores.

2. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 41, párrafo segundo; 50; 51; 52; 56; 80; 81 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 9, 10 y 11 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en las elecciones federales de 2012 se elegirán Presidente, Senadores y Diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

3. Que en términos de lo dispuesto en los artículos 19, párrafo 1 y 210, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el domingo 1 de julio de 2012 se desarrollará la Jornada Electoral para elegir Presidente, Senadores y Diputados Federales al Congreso de la Unión por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, de conformidad con los procedimientos y mecanismos que establece el propio ordenamiento en concordancia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Que de conformidad con lo establecido por los artículos 9 y 41, Base I, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a lo preceptuado por los artículos 36, párrafo 1, inciso e); 93, párrafo 2, 95, párrafo 1 y 96, párrafos 1 y 6, del Código de la materia, entre los derechos de los partidos políticos se encuentra el de formar coaliciones, las cuales podrán ser totales o parciales, para postular candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa.

5. Que en términos del artículo 105, párrafo 1, incisos a), d), f) y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto tiene entre sus fines, los de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, y coadyuvar en la difusión de la cultura democrática.

6. Que el artículo 106, párrafo 4, del Código comicial, dispone que el Instituto Federal Electoral se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las contenidas en dicho ordenamiento legal.

7. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Código de la materia, los órganos centrales del Instituto Federal Electoral son el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

8. Que el artículo 109 del Código de la materia, establece que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.

9. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 118, párrafo 1, incisos b) y z) del Código electoral, y 5, párrafo 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, es atribución del Consejo General vigilar el adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto, así como dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones.

10. Que en términos de lo establecido en el artículo 118, párrafo 1, inciso II); así como el artículo 252 párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es atribución del Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobar el modelo de las boletas electorales, de las actas de la Jornada Electoral y los formatos de la demás documentación electoral que se utilizarán durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, tomando en cuenta las medidas de certeza que estime pertinentes.

11. Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 130, párrafo 1, inciso b) del Código Electoral Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral elaboró los formatos de la documentación electoral

para ser utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, los cuales por conducto del Secretario Ejecutivo fueron presentados al Consejo General, el cual los aprobó en sesión extraordinaria celebrada el veinticinco de agosto de dos mil once, mediante Acuerdo CG248/2011.

12. Que de conformidad con el artículo 130, párrafo 1, inciso c) del Código de la materia, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral deberá proveer lo necesario para la impresión y distribución de la documentación electoral autorizada.

13. Que en el punto Décimo Segundo del Acuerdo del Consejo General CG248/2011, por el cual se aprobaron los modelos de la boleta y los formatos de la demás documentación electoral, que se utilizarán durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, se estableció que el máximo órgano de dirección del Instituto acordaría en su oportunidad las modificaciones correspondientes a los modelos de las actas y demás documentación electoral, previo conocimiento de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

14. Que en virtud de lo señalado en el Considerando anterior, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión ordinaria del veinticinco de enero de dos mil doce, aprobó mediante el Acuerdo CG32/2012, la integración de los emblemas de los partidos políticos y las adecuaciones a los formatos de la documentación electoral, derivadas del registro de las Coaliciones Parcial "Compromiso por México" y Total "Movimiento Progresista".

15. Que en el punto de Acuerdo Décimo del referido documento, se estableció que en caso de que se formalice la exclusión del Partido Nueva Alianza de la Coalición "Compromiso con México" de conformidad al Considerando 18, la documentación electoral objeto de este Acuerdo, deberá ser modificada. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral hará las modificaciones para hacerlas del conocimiento de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a su vez, someterlas a consideración del Consejo General. Asimismo puede haber lugar a posteriores modificaciones, en caso que la Coalición Parcial citada determine modificar los distritos y entidades establecidos, conforme al convenio registrado ante el Instituto dentro del plazo legal.

16. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 95, párrafo 9 y 252, párrafo 6, del Código electoral, en caso de existir coaliciones, cada uno de los partidos coaligados aparecerá con su emblema en la boleta electoral, además de que éstos y los nombres de los candidatos aparecerán con el mismo tamaño y en un espacio de las mismas dimensiones que aquellos que se destinen en la boleta a los partidos que participan por sí mismos y que en ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados en un mismo recuadro, ni utilizar emblemas distintos para la coalición. Disposición legal que por primera vez será aplicada en la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a partir de la Reforma Constitucional y legal en materia electoral de los años 2007 – 2008.

17. Que el artículo 279, párrafos 1, incisos a), b), c), d) y f) y 2 del Código comicial, establece que el acta de escrutinio y computo de casilla deberá contener: el número de votos emitidos a favor de cada partido político o candidato; el número total de boletas sobrantes que fueron inutilizadas; el número de votos nulos; el número de representantes de partidos que votaron en la casilla sin estar en el listado nominal; una relación de los incidentes que, en su caso, se hubieren suscitado y que se anotan en las hojas de incidentes que se incluyen dentro de los documentos que se entregan a la casilla; y la relación de escritos de protesta presentados por los representantes de los partidos políticos al término del escrutinio y cómputo y que en todo caso se asentarán los datos anteriores en las formas aprobadas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

18. Que el artículo 276, párrafo 1, inciso f) del mismo Código, dispone que el secretario de la casilla anotará en hojas dispuestas al efecto, los resultados de cada una de las operaciones realizadas durante el escrutinio y cómputo, las que una vez verificadas por los demás integrantes de la mesa, transcribirá en las respectivas actas de escrutinio y cómputo de cada elección.

19. Que en las fracciones VIII y IX del punto Quinto del Acuerdo CG397/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecieron los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012, aprobado el catorce de diciembre del dos mil once, se estableció que en el supuesto de que los electores se encuentren fuera de su distrito, pero dentro de su entidad federativa, podrán votar por Diputados por el principio de representación proporcional, por Senador por los principios de mayoría relativa y representación proporcional y por Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; mientras que en el supuesto de que los electores se encuentren fuera de su entidad, pero dentro de su circunscripción, podrán votar por Diputados por el principio de representación proporcional, por Senador por el principio de representación proporcional y por Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. En los casos de la votación por representación proporcional, en los que el ciudadano al ejercer su derecho al sufragio, marque dos o más emblemas de partidos políticos, inclusive coaligados, el voto se considerará nulo.

20. Que durante los procedimientos de producción, almacenaje, distribución, uso y recolección de los diversos instrumentos electorales, participan distintos órganos del Instituto, cuyas actividades deben ser supervisadas y conocidas por el Consejo General, antes, durante y después de la Jornada Electoral, a efecto de garantizar la legalidad de su actuación, así como para evaluar el cumplimiento de los diversos Acuerdos del propio Consejo General.

21. Que el 24 de enero del año en curso, la Presidencia del Consejo General del Instituto recibió un escrito firmado por los CC. Dip. Sebastián Lerdo de Tejada en su calidad de Representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el Dip. Luis Antonio González Roldán, Representante del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, y por la C. Sara I. Castellanos Cortés, en su calidad de Representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en el cual, de manera conjunta, exponen que Nueva Alianza Partido Político Nacional, ha dejado de integrar la Coalición Parcial denominada "Compromiso por México", y que a la brevedad notificarán al Instituto para que se efectúe el registro y constancia correspondiente.

22. Que en sesión extraordinaria celebrada el ocho de febrero de dos mil doce el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Resolución CG73/2012, aprobó la modificación del convenio de Coalición Parcial denominada "Compromiso por México" para postular candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para contender en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

23. Que en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 se establecen indicadores de gestión y metas precisas que permitirán a los órganos de dirección del Instituto dar un seguimiento puntual a los distintos proyectos del Proceso Electoral Federal, para que estén en posibilidades de tomar las decisiones más adecuadas. Asimismo, entre sus objetivos estratégicos destacan los relativos a preservar y fortalecer la confianza de la sociedad, así como incrementar la eficiencia en la organización de los Procesos Electorales Federales.

24. Que en la sesión extraordinaria celebrada el nueve de febrero de dos mil doce, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral aprobó los cambios a los formatos de los documentos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de dos mil once, con motivo de la modificación al registro de la Coalición Parcial "Compromiso por México", la cual queda integrada por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, veinte fórmulas de candidatos a Senadores, y ciento noventa y nueve fórmulas de candidatos a Diputados Federales.

25. Que en el diseño de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de los ciudadanos sorteados por el Instituto Federal Electoral para ser funcionarios de mesas directivas de casilla se tuvo especial cuidado en no incorporar elementos o frases que pudieran interpretarse como inductivas en beneficio de alguna de las diferentes fuerzas políticas; no obstante, en dichos materiales también se consideró indispensable que los ejemplos incluyeran los emblemas correspondientes, en lugar de otros elementos gráficos de tipo genérico y abstracto, pues sin una representación gráfica clara y directa de las posibles combinaciones de votos válidos y nulos, se dificultaría el desempeño de las labores encomendadas a los funcionarios de mesas directivas de casilla, ante la complejidad que representará el cómputo de votos el día de la Jornada Electoral, incrementando exponencialmente el margen de error en el cómputo. En este contexto, los ejemplos con emblemas tienen el propósito exclusivo de que los funcionarios de casilla los asocien con los votos encontrados en las urnas y con ello, disminuir los errores al momento de clasificarlos, ya que **los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo**, así como los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de los ciudadanos, serán de uso exclusivo de quienes asistan a la capacitación para ser funcionarios de mesa directiva de casilla, universo de ciudadanos acotado y delimitado, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Año	Casillas aprobadas	Funcionarios Requeridos	Lista Nominal	Porcentaje de ciudadanos en Lista Nominal a quienes va dirigido el material electoral	Población Total (Censos INEGI)	Porcentaje de la población a quienes va dirigido el material electoral
1991	88,308	706,840	36,675,367	1.93	81,249,645	0.87
1994	96,439	771,320	45,729,057	1.69	81,249,645	0.95
1997	104,716	732,914	52,208,966	1.40	91,158,290	0.80
2000	113,423	793,961	58,782,737	1.35	97,483,412	0.81
2003	121,371	849,569	64,710,596	1.31	97,483,412	0.87
2006	130,488	913,416	71,374,373	1.28	103,263,388	0.88
2009	139,181	987,411	77,470,785	1.27	103,263,388	0.96
2012*	145,256	1,016,792	78,552,626	1.29	112,336,538	0.91

* Proyección para el 2012

26.- Que con la determinación adoptada se atiende la dificultad adicional que enfrentarán los funcionarios de casilla al tener que diferenciar los votos nulos de los votos para candidatos de coalición, más aún cuando en una misma casilla un voto marcado de una manera puede ser válido para una elección y nulo para otra, lo que podría generar confusión de no incluirse una representación gráfica clara y directa de las posibles combinaciones en el llenado de boletas, respecto de cada una de las elecciones. La situación expuesta hace necesario el uso de emblemas en los ejemplos utilizados en las hojas de operaciones para cada elección que integran las cuatro versiones de los cuadernillos.

27.- Que lo anterior supone una circunstancia inédita respecto de procesos anteriores, así la incorporación de todos los emblemas de los partidos políticos en los materiales de apoyo para capacitar a los ciudadanos se impone como una necesidad para una efectiva capacitación, considerando para ello los pronunciamientos emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el sentido de observar en todo momento criterios de equidad para reflejar en los materiales varias alternativas que el funcionario de mesa directiva de casilla tendrá que valorar al momento de clasificar los votos.

28.- Que los funcionarios de casilla se enfrentarán a la dificultad de tener que diferenciar los votos nulos de los votos para candidatos de partido y de coalición, más aún cuando para este Proceso Electoral Federal deberán clasificar y contar los votos de tres elecciones, en las cuales la coalición “Compromiso por México”, integrada por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México postularán al mismo candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, veinte fórmulas de candidatos a Senadores, y ciento noventa y nueve fórmulas de candidatos a Diputados Federales; y la Coalición “Movimiento Progresista” abarca a los candidatos para las elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores de mayoría relativa y Diputados de mayoría relativa. Derivado de lo anterior, en una misma casilla un voto marcado de una manera puede ser válido para una elección y nulo para otra, lo cual representa una complejidad tal, que hace indispensable el uso de emblemas en los ejemplos utilizados en los **Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo, mismos que son diseñados** específicamente para cada tipo de elección y sus combinaciones, es decir, cuatro versiones de cuadernillos. Para visualizar la problemática a la que se enfrentarán los funcionarios de casilla, a continuación se presenta un cuadro donde se muestran las combinaciones de las dos coaliciones según el tipo de elección:

“Movimiento Progresista” (PRD-PT-MC)	“Compromiso por México” (PRI- PVEM)			Distritos
	Presidente	Senadores	Diputados	
Presidente, Senadores y Diputados				
X	X	X	X	146
X	X			97
X	X	X		4
X	X		X	53
Total de distritos				300

Las combinaciones posibles arrojan que para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, en 146 distritos, los electores podrán votar por dos coaliciones totales además del Partido Acción Nacional o del Partido Nueva Alianza. Esto quiere decir que el funcionario de casilla en esos distritos, deberá clasificar los votos sin distinguir entre los tres tipos de elección –Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados Federales-

Por otro lado en 156 distritos –la suma de 97, 4 y 53, que aparecen en el cuadro anterior-, la forma de realizar el escrutinio y cómputo por parte de los funcionarios de casilla deberá atender a tres posibles combinaciones, según se haya conformado la coalición “Compromiso por México” en el distrito en particular. De tal forma, en 97 distritos el funcionario de casilla deberá validar, según la votación recibida, las combinaciones que el elector use para votar por el candidato de la Coalición “Movimiento Progresista” para las tres elecciones y las combinaciones que el elector use para votar por el candidato de la Coalición “Compromiso por México” en la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, en las elecciones de Senador y Diputado Federal, clasificará la votación recibida descartando la combinación utilizada para votar por Presidente en esa misma coalición, es decir, por partido político de forma independiente.

Asimismo, el cuadro ayuda a exponer que en 4 distritos de los 300, el funcionario de casilla deberá validar, según la votación recibida, las combinaciones que el elector use para votar por el candidato de la Coalición “Movimiento Progresista” para las tres elecciones, y las combinaciones que el elector use para votar por el candidato de la Coalición “Compromiso por México” en las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Senador, sin embargo, en la elección de Diputado Federal, clasificará la votación recibida

descartando la combinación usada para Presidente y Senador en esa misma coalición, es decir, en este caso deberá considerar a los partidos políticos de forma independiente.

Finalmente, en 53 de los 300 distritos el funcionario de casilla deberá validar, según la votación recibida, las combinaciones que el elector utilice para votar por el candidato de la Coalición “Movimiento Progresista” para las tres elecciones y las combinaciones que el elector use para votar por el candidato de la Coalición “Compromiso por México” en las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Diputado Federal, sin embargo, para la elección de Senador, atenderá a clasificar la votación recibida descartando la combinación usada para Presidente y Diputado Federal en esa misma coalición, es decir, deberá considerar a los partidos políticos de forma independiente.

Por la complejidad que representa lo antes descrito, y el riesgo de error implícito en la misma, se considera necesario proporcionar a los funcionarios de mesa directiva de casilla los mayores elementos posibles, ejemplificando con mayor detalle, claridad y precisión, la forma en que deberán contabilizar los votos recibidos para cada una de las elecciones, lo cual únicamente se puede lograr incluyendo en **los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo**, así como en los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de los ciudadanos, los emblemas de los partidos políticos, pues cualquier otro mecanismo ejemplificador no garantizaría la comprensión de las combinaciones válidas y nulas posibles, e incrementaría el riesgo de confusión y error en los cómputos.

Por ello, se concluye que es indispensable utilizar en **los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo, los manuales y cuaderno de trabajo para funcionario de casilla y funcionario de casilla especial**, los emblemas de los partidos políticos que participan en el actual procedimiento electoral, a fin de presentar de forma gráfica, clara y directa, las posibles combinaciones que el elector podrá aplicar para elegir a sus representantes según el caso antes expuesto:

Dos coaliciones Presidente y Senadores y una Coalición Diputados

Compromiso por México



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no hay coalición)

Movimiento Progresista



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición

Dos coaliciones Presidente y Diputados y una Coalición Senadores.

Compromiso por México



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no hay coalición)



Voto para candidato de coalición

Movimiento Progresista



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición

Dos coaliciones Presidente y una Coalición Senadores y Diputados

Compromiso por México



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no hay coalición)



Voto nulo (no hay coalición)

Movimiento Progresista



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición

Dos coaliciones Presidente, Senadores y Diputados

Compromiso por México



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición

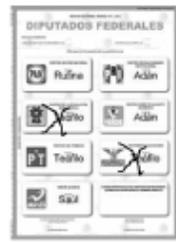
Movimiento Progresista



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición

Resulta necesario destacar que la complejidad anteriormente descrita se incrementa en las casillas especiales, toda vez que para las elecciones de Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa, serán válidos los votos marcados en dos o más recuadros de partidos coaligados, en tanto que para las elecciones de Senadores y Diputados por principio de representación proporcional, se considerarán nulos, cuando se hayan marcando en dos o más recuadros de partidos políticos coaligados. En estas casillas se pueden presentar los siguientes supuestos:

Dos coaliciones Presidente y Senadores y una Coalición Diputados

Compromiso por México

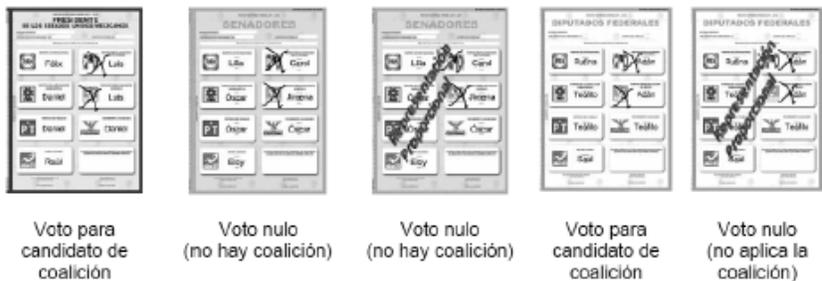


Movimiento Progresista



Dos coaliciones Presidente y Diputados y una Coalición Senadores.

Compromiso por México



Movimiento Progresista



Dos coaliciones Presidente y una Coalición Senadores y Diputados

Compromiso por México



Voto para candidato de coalición



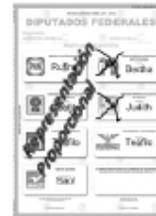
Voto nulo (no hay coalición)



Voto nulo (no hay coalición)



Voto nulo (no hay coalición)



Voto nulo (no hay coalición)

Movimiento Progresista



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no aplica la coalición)



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no aplica la coalición)

Dos coaliciones Presidente, Senadores y Diputados

Compromiso por México



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no aplica la coalición)



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no aplica la coalición)

Movimiento Progresista



Voto para candidato de coalición



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no aplica la coalición)



Voto para candidato de coalición



Voto nulo (no aplica la coalición)

29. Que para determinar si existía algún mecanismo ejemplificativo diverso al uso de los emblemas de los partidos políticos, se consideró indispensable valorar, entre otros factores, el nivel de escolaridad de la población a la que van dirigidos **los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo**, así como los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de los ciudadanos sorteados por el Instituto Federal Electoral para ser funcionarios de mesas directivas de casilla, ya que al menos en los últimos procesos electorales federales de 2006 y 2009, alrededor del 60 por ciento de los funcionarios contaban con educación primaria, secundaria, bachillerato o carrera técnica en su conjunto, situación que hace necesario que el Instituto oriente el diseño de su documentación y material electoral con base en las capacidades, competencias y habilidades cognoscitivas con las que la población en su conjunto cuenta para poder asimilar y capacitarse de la mejor manera posible en el desempeño de la función que desarrollarán, al ofrecerles una capacitación basada en ilustraciones e imágenes que representan la realidad que van a enfrentar. Se presenta tabla con las cifras anteriormente referenciadas:

Escolaridad de los Funcionarios (Presidente, Secretario, Primer y Segundo Escrutador)	Proceso Electoral Federal 2006	%	Proceso Electoral Federal 2009	%
Primaria	93,068	17.9	84,824	15.4
Secundaria	117,187	22.6	132,467	24.1
Bachillerato o carrera técnica	119,521	23.0	128,657	23.4
Licenciatura	153,737	29.6	165,509	30.1
Especialidad	5,401	1.0	4,733	0.9
Maestría	9,859	1.9	10,748	2.0
Doctorado	1,385	0.3	1,483	0.3
Sin escolaridad	724	0.1	658	0.1
Desconocida	17735	3.4	21503	3.9
Total	518,617	100	550,582	100

30. Que en los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidente, Senadores y Diputados Federales de mayoría relativa y en caso de casilla especial además de representación proporcional, se presentan diversas instrucciones, que tienen la finalidad de apoyar el trabajo de los ciudadanos designados funcionarios de casilla en su llenado; una parte relevante de las hojas de operaciones es la relativa a los Resultados de la Votación, apartado en el que se muestran algunas ilustraciones a manera de ejemplos de votos para candidato de coalición, votos para candidatos no registrados y votos nulos. Para mayor comprensión por parte de los funcionarios de casilla, y derivado de la complejidad que representará el cómputo de votos el día de la Jornada Electoral –considerando que el cómputo se realizará respecto de tres elecciones, así como la participación de dos partidos políticos en lo individual, una coalición total y una coalición parcial-, se considera indispensable que las ilustraciones contenidas en dichos cuadernillos representen la realidad a la cual se van a enfrentar, ya que los adultos integran su conocimiento a través de sus propias experiencias y de la representación mental de imágenes a las que les atribuyen un significado, es decir, se crea una asimilación entre el conocimiento ya adquirido por el sujeto y la nueva información.

31. Que se determinó incluir en los ejemplos que contienen **los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo**, los emblemas de los partidos políticos ya que las ilustraciones se usan para comunicar ideas de tipo concreto, conceptos de tipos visual, que ayudan a identificar y comprender características de lo real y permiten vincular de manera explícita la información que representan con la experiencia previa de las personas, -en este caso los funcionarios de casilla-, ilustraciones completas, claras, nítidas, sencillas de interpretar y realistas que facilitan la comprensión y la asimilación.

32. Que el componente visual es fundamental para establecer una adecuada relación *visual-contenido*, misma que implica la habilidad del individuo para almacenar en la memoria visual lo que se observa, proceso

consistente en la discriminación visual, la atención y el almacenamiento en la memoria de la información gráfica, principalmente. De tal forma, la construcción del conocimiento es un proceso de elaboración, donde la persona selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos, y lo aplica en las diversas situaciones a las que se enfrenta.

33. Que en sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, celebrada el primero de marzo del presente año, se acordó la modificación del Cuadernillo para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo al establecer las siguientes redacciones:

- “sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de la coalición, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos”.
- “realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro”.
- “si el resultado en las dos sumas es igual escríbalo en este recuadro”.
- “en caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan”

Lo anterior, con el propósito de que el funcionario tenga mayores elementos de revisión y con ello evite errores en el llenado del acta de escrutinio y cómputo.

34. Que en razón de las distintas maneras de marcar la boleta que se presentan y con la finalidad de proporcionar a los funcionarios de mesas directivas de casilla elementos adicionales para clasificar los votos de la manera más adecuada y reducir las posibilidades de error en la interpretación de la voluntad del votante, resulta pertinente incluir la leyenda “si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado” en el texto del cuadernillo de operaciones.

35. Que las modificaciones a los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo surtirán sus efectos en la documentación electoral de las treinta y dos entidades federativas y en los trescientos distritos uninominales electorales federales en lo que respecta a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional y Nueva Alianza para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados Federales.

36. Que las modificaciones a los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo surtirán sus efectos en la documentación electoral de las treinta y dos entidades federativas y en los trescientos distritos uninominales electorales federales en lo que respecta a la Coalición denominada “Movimiento Progresista” para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados Federales.

37. Que las modificaciones a los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo surtirán sus efectos en la documentación electoral en los trescientos distritos uninominales, para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; 10 entidades para la elección de Senadores y en 199 distritos para la elección de Diputados Federales, en lo que respecta a la Coalición denominada “Compromiso por México”.

38. Que en cumplimiento al artículo 117 párrafo 1 del Código de la materia, el Consejo General ordenará la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones de carácter general que pronuncie y de aquellos que así lo determine.

De conformidad con los Considerandos anteriores y con fundamento en los artículos 9, y 41, párrafo segundo, Base I, párrafo primero y Base V, párrafo primero, 50; 51; 52; 56; 80; 81 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, 10 y 11 19, párrafo 1; 36, numeral 1, inciso e); 93, numeral 2; 95, numeral 1 y 9; 96, numeral 1 y 6; 104; 105, numeral 1, incisos a), d), f) y g) y 2, y 106, numeral 1 y 4; 108; 109; 117, párrafo 1; 118, párrafo 1, incisos b), ll) y z); 130, párrafo 1, incisos b) y c); 210 párrafo 4; y 252, numeral 1 y 6, 279, párrafos 1, inciso a), b), c), d) y f) y 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y artículo 5, numeral 1, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Se aprueban las modificaciones a los formatos de los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo de las Elecciones, en sus diferentes versiones, las cuales consistirán en colocar en los ejemplos de boletas del apartado Resultados de la Votación, los emblemas de los partidos políticos que

contienen en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, con el objeto de apoyar el trabajo de los funcionarios de las mesas directivas de casilla durante el escrutinio y cómputo.

Segundo.- Las modificaciones objeto de este Acuerdo surtirán sus efectos en la documentación electoral de las treinta y dos entidades federativas y en los trescientos distritos uninominales electorales federales en lo que respecta a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional y Nueva Alianza para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados Federales.

Tercero.- Las modificaciones objeto de este Acuerdo surtirán sus efectos en la documentación electoral de las treinta y dos entidades federativas y en los trescientos distritos uninominales electorales federales en lo que respecta a la Coalición denominada “Movimiento Progresista” para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados Federales.

Cuarto.- Las modificaciones objeto de este Acuerdo surtirán sus efectos en la documentación electoral en los trescientos distritos uninominales electorales federales en lo que respecta a la “Compromiso por México”, para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Quinto.- Respecto a la Coalición denominada “Compromiso por México”, para la elección de Senadores, las modificaciones objeto de este Acuerdo surtirán sus efectos en las siguientes entidades federativas:

No.	ENTIDAD FEDERATIVA
1	Chiapas
2	Colima
3	Distrito Federal
4	Jalisco
5	Estado de México
6	Puebla
7	Quintana Roo
8	Tabasco
9	Veracruz
10	Zacatecas

Sexto.- Para la elección de Diputados Federales, en lo que se refiere a la Coalición denominada “Compromiso por México”, las modificaciones objeto de este Acuerdo surtirán sus efectos en los siguientes distritos:

No.	DTTO	ENTIDAD	CABECERA
1	1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI
2	2	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI
3	3	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA
4	4	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA
5	5	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA
6	6	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA
7	7	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI
8	8	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA
9	2	CAMPECHE	CD DEL CARMEN

No.	DTTO	ENTIDAD	CABECERA
10	1	COLIMA	COLIMA
11	2	COLIMA	MANZANILLO
12	1	CHIAPAS	PALENQUE
13	2	CHIAPAS	BOCHIL
14	4	CHIAPAS	OCOZOCAUTLA DE ESPINOSA
15	5	CHIAPAS	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
16	6	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ
17	7	CHIAPAS	TONALA
18	9	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ
19	11	CHIAPAS	HUIXTLA
20	12	CHIAPAS	TAPACHULA
21	1	DISTRITO FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO
22	2	DISTRITO FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO
23	3	DISTRITO FEDERAL	AZCAPOTZALCO
24	4	DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA
25	5	DISTRITO FEDERAL	TLALPAN
26	6	DISTRITO FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO
27	7	DISTRITO FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO
28	8	DISTRITO FEDERAL	CUAUHTEMOC
29	9	DISTRITO FEDERAL	VENUSTIANO CARRANZA
30	10	DISTRITO FEDERAL	MIGUEL HIDALGO
31	11	DISTRITO FEDERAL	VENUSTIANO CARRANZA
32	12	DISTRITO FEDERAL	CUAUHTEMOC
33	13	DISTRITO FEDERAL	IZTACALCO
34	14	DISTRITO FEDERAL	TLALPAN
35	15	DISTRITO FEDERAL	BENITO JUAREZ
36	16	DISTRITO FEDERAL	ALVARO OBREGON
37	17	DISTRITO FEDERAL	ALVARO OBREGON
38	18	DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA
39	19	DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA
40	20	DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA
41	21	DISTRITO FEDERAL	XOCHIMILCO
42	22	DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA
43	23	DISTRITO FEDERAL	COYOACAN
44	24	DISTRITO FEDERAL	COYOACAN
45	25	DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA
46	26	DISTRITO FEDERAL	LA MAGDALENA CONTRERAS
47	27	DISTRITO FEDERAL	TLAHUAC
48	1	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ
49	2	GUANAJUATO	SAN MIGUEL DE ALLENDE

No.	DTTO	ENTIDAD	CABECERA
50	3	GUANAJUATO	LEON
51	4	GUANAJUATO	GUANAJUATO
52	5	GUANAJUATO	LEON
53	6	GUANAJUATO	LEON
54	7	GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCON
55	8	GUANAJUATO	SALAMANCA
56	9	GUANAJUATO	IRAPUATO
57	10	GUANAJUATO	URIANGATO
58	11	GUANAJUATO	PENJAMO
59	12	GUANAJUATO	CELAYA
60	13	GUANAJUATO	VALLE DE SANTIAGO
61	14	GUANAJUATO	ACAMBARO
62	4	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ
63	9	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ
64	1	JALISCO	TEQUILA
65	2	JALISCO	LAGOS DE MORENO
66	3	JALISCO	TEPATITLAN DE MORELOS
67	4	JALISCO	ZAPOPAN
68	5	JALISCO	PUERTO VALLARTA
69	6	JALISCO	ZAPOPAN
70	7	JALISCO	TONALA
71	8	JALISCO	GUADALAJARA
72	9	JALISCO	GUADALAJARA
73	10	JALISCO	ZAPOPAN
74	11	JALISCO	GUADALAJARA
75	12	JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
76	13	JALISCO	GUADALAJARA
77	14	JALISCO	GUADALAJARA
78	15	JALISCO	LA BARCA
79	16	JALISCO	TLAQUEPAQUE
80	17	JALISCO	JOCOTEPEC
81	18	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO
82	19	JALISCO	CIUDAD GUZMAN
83	1	ESTADO DE MEXICO	JILOTEPEC DE A M ENRIQUEZ
84	2	ESTADO DE MEXICO	TEOLOYUCAN
85	3	ESTADO DE MEXICO	ATLACOMULCO DE FABELA
86	4	ESTADO DE MEXICO	NICOLAS ROMERO
87	5	ESTADO DE MEXICO	TEOTIHUACAN DE ARISTA
88	6	ESTADO DE MEXICO	COACALCO DE BERRIOZABAL
89	7	ESTADO DE MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI

No.	DTTO	ENTIDAD	CABECERA
90	8	ESTADO DE MEXICO	TULTITLAN DE MARIANO E
91	9	ESTADO DE MEXICO	IXTLAHUACA DE RAYON
92	10	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS
93	11	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS
94	12	ESTADO DE MEXICO	IXTAPALUCA
95	13	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS
96	14	ESTADO DE MEXICO	CD ADOLFO LOPEZ MATEOS
97	15	ESTADO DE MEXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ
98	16	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS
99	17	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS
100	18	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN DE DEG
101	19	ESTADO DE MEXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ
102	20	ESTADO DE MEXICO	CD NEZAHUALCOYOTL
103	21	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ
104	22	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ
105	23	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO
106	24	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ
107	25	ESTADO DE MEXICO	CHIMALHUACAN
108	26	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA DE LERDO
109	27	ESTADO DE MEXICO	METEPEC
110	28	ESTADO DE MEXICO	ZUMPANGO DE OCAMPO
111	29	ESTADO DE MEXICO	CD NEZAHUALCOYOTL
112	30	ESTADO DE MEXICO	CD NEZAHUALCOYOTL
113	31	ESTADO DE MEXICO	CD NEZAHUALCOYOTL
114	32	ESTADO DE MEXICO	XICO
115	33	ESTADO DE MEXICO	CHALCO DE DIAZ COV
116	34	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA DE LERDO
117	35	ESTADO DE MEXICO	TENANCINGO DE DEG
118	36	ESTADO DE MEXICO	TEJUPILCO DE HIDALGO
119	37	ESTADO DE MEXICO	CUAUTITLAN
120	38	ESTADO DE MEXICO	TEXCOCO DE MORA
121	39	ESTADO DE MEXICO	LOS REYES ACAQUILPAN
122	40	ESTADO DE MEXICO	S MIGUEL ZINACANTEPEC
123	8	MICHOACAN	MORELIA
124	10	MICHOACAN	MORELIA
125	1	MORELOS	CUERNAVACA
126	2	MORELOS	JIUTEPEC
127	3	MORELOS	CUAUTLA
128	4	MORELOS	JOJUTLA
129	5	MORELOS	YAUTEPEC

No.	DTTO	ENTIDAD	CABECERA
130	1	NUEVO LEON	SANTA CATARINA
131	2	NUEVO LEON	APODACA
132	3	NUEVO LEON	GENERAL ESCOBEDO
133	4	NUEVO LEON	S NICOLAS DE LOS GARZA
134	5	NUEVO LEON	MONTERREY
135	6	NUEVO LEON	MONTERREY
136	7	NUEVO LEON	MONTERREY
137	8	NUEVO LEON	GUADALUPE
138	9	NUEVO LEON	LINARES
139	10	NUEVO LEON	MONTERREY
140	11	NUEVO LEON	GUADALUPE
141	12	NUEVO LEON	CADEREYTA JIMENEZ
142	1	PUEBLA	HUAUCHINANGO DE DEG
143	2	PUEBLA	ZACATLAN
144	3	PUEBLA	TEZIUTLAN
145	4	PUEBLA	ZACAPOAXTLA
146	5	PUEBLA	S MARTIN TEXMELUCAN DE L
147	6	PUEBLA	H PUEBLA DE ZARAGOZA
148	7	PUEBLA	TEPEACA
149	8	PUEBLA	CIUDAD SERDAN
150	9	PUEBLA	H PUEBLA DE ZARAGOZA
151	10	PUEBLA	CHOLULA DE RIVADAVIA
152	11	PUEBLA	H PUEBLA DE ZARAGOZA
153	12	PUEBLA	H PUEBLA DE ZARAGOZA
154	13	PUEBLA	ATLIXCO
155	14	PUEBLA	IZUCAR DE MATAMOROS
156	15	PUEBLA	TEHUACAN
157	2	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO
158	1	QUINTANA ROO	PLAYA DEL CARMEN
159	2	QUINTANA ROO	CHETUMAL
160	3	QUINTANA ROO	CANCUN
161	2	SAN LUIS POTOSI	SOLEDAD DE G SANCHEZ
162	5	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI
163	6	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI
164	1	TABASCO	MACUSPANA
165	2	TABASCO	HEROICA CARDENAS
166	3	TABASCO	COMALCALCO
167	4	TABASCO	CENTRO
168	5	TABASCO	PARAISO
169	6	TABASCO	VILLAHERMOSA

No.	DTTO	ENTIDAD	CABECERA
170	1	VERACRUZ	PANUCO
171	2	VERACRUZ	TANTOYUCA
172	3	VERACRUZ	TUXPAM
173	4	VERACRUZ	VERACRUZ
174	5	VERACRUZ	POZA RICA DE HIDALGO
175	6	VERACRUZ	PAPANTLA DE OLARTE
176	7	VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE
177	8	VERACRUZ	XALAPA
178	9	VERACRUZ	COATEPEC
179	10	VERACRUZ	XALAPA
180	11	VERACRUZ	COATZACOALCOS
181	12	VERACRUZ	VERACRUZ
182	13	VERACRUZ	HUATUSCO
183	14	VERACRUZ	MINATITLAN
184	15	VERACRUZ	ORIZABA
185	16	VERACRUZ	CORDOBA
186	17	VERACRUZ	COSAMALOAPAN
187	18	VERACRUZ	ZONGOLICA
188	19	VERACRUZ	SAN ANDRES TUXTLA
189	20	VERACRUZ	ACAYUCAN
190	21	VERACRUZ	COSOLEACAQUE
191	1	YUCATAN	VALLADOLID
192	2	YUCATAN	PROGRESO
193	3	YUCATAN	MERIDA
194	4	YUCATAN	MERIDA
195	5	YUCATAN	TICUL
196	1	ZACATECAS	FRESNILLO
197	2	ZACATECAS	JEREZ
198	3	ZACATECAS	ZACATECAS
199	4	ZACATECAS	GUADALUPE

Séptimo.- En el Cuadernillo para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados Federales de mayoría relativa y representación proporcional en casilla especial, que forma parte del anexo de este Acuerdo, en lo relativo a la elección de Senadores y Diputados de representación proporcional, se precisa la instrucción correspondiente a los votos nulos, para considerar como tales a las boletas que se marquen en dos o más recuadros de partidos políticos aun cuando estén coaligados, derivado de lo establecido en las fracciones VIII y IX del punto Quinto del Acuerdo CG397/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobado el catorce de diciembre del dos mil once, en el que se estableció que en el supuesto de los electores que tengan derecho a votar exclusivamente por el principio de representación proporcional, si marcaran dos o más emblemas de partidos políticos, el voto se considerará nulo.

Octavo.- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral será la responsable de supervisar la impresión de los Cuadernillos para Hacer Operaciones de Escrutinio y Cómputo de las Elecciones, con las modificaciones establecidas en este Acuerdo.

Noveno.-Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a la Dirección Ejecutiva de Administración para que tomen las medidas necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo.

Décimo.- Ordénese la impresión de los documentos electorales, con las modificaciones que se aprueban, en Talleres Gráficos de México.

Undécimo.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.

TRANSITORIO

Unico.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de marzo de dos mil doce, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Sergio García Ramírez, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita.

El Consejero Presidente del Consejo General, **Leonardo Valdés Zurita.**- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Edmundo Jacobo Molina.**- Rúbrica.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBREVIVIENTES DE PRESIDENTE

- Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de PRESIDENTE que no utilizó el elector.

1er. CONTEO
- Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

2do. CONTEO
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro:

3er. CONTEO
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escrito en este recuadro:

4to. CONTEO

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

- Recorrido al primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Que cuente el total de marcas de "Voto 2012" de la primera página de la lista nominal.
 - Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Que sume con calculadora o a manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
- Escriba el resultado del primer conteo:

1er. CONTEO
- Recorrido al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las marcas de "Voto 2012" de cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

2do. CONTEO
- Escriba el resultado del segundo conteo:

3er. CONTEO

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS

- Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de DIPUTADOS que no utilizó el elector.

1er. CONTEO
- Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

2do. CONTEO
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro:

3er. CONTEO
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escrito en este recuadro:

4to. CONTEO

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **C** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

1er. CONTEO
- Representantes de partidos políticos que votaron en la casilla sin estar incluidos en la lista nominal.

2do. CONTEO
- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **D** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

3er. CONTEO
- Suma de personas que votaron más representantes de partidos políticos no incluidos en la lista nominal.

4to. CONTEO
- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **E** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

5to. CONTEO



BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS

- Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de DIPUTADOS que se sacaron de las urnas, según lo anotado en el Menú del Funcionario de Contable, y escribalo aquí en el recuadro con la letra **F**:

1er. CONTEO



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS

- ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**?

1er. CONTEO



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **DIPUTADOS** solicite a los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE DIPUTADOS** y la extiendan sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o aplándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.
 - Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

"Sí", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.

Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición

PRI-PVEM



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos **PRI-PVEM**

Votos para candidato de la coalición

PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos **PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO**



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos **PRD-PT**



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos **PRD-MOVIMIENTO CIUDADANO**



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos **PT-MOVIMIENTO CIUDADANO**

Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



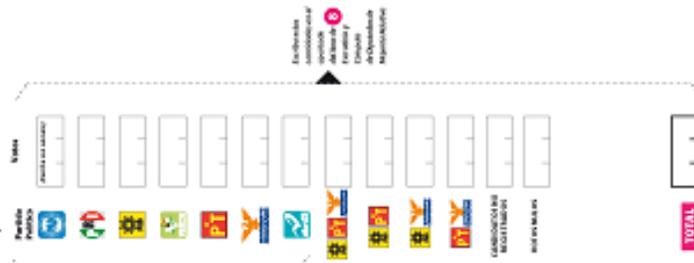
PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012

CUADERNILLO
PARA HACER LAS OPERACIONES
DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES DE
PRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS
PARA CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS

→ Si existen dudas (boleros en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más casillas de los partidos políticos, boletas marcadas en el espacio de casillas o boletas donde no se puede determinar el favor de quién se emitió el voto). El votante los sigue sin marcar siempre.



2. Una vez reparados y agrupados los votos en montoncitos, recorte el presidente que sobra en los escrutadores los siguientes resultados y escrutados en el lugar que corresponde.



→ Votos de cada partido político según correspondiera a cada uno de ellos:

- Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta casilla.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta casilla.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta casilla.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta casilla.
- Votos para candidatos no registrados.
- Votos nulos.
- Suave con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad total en este recuadro.
- Boletas con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado escríbelo en este recuadro.
- Si el resultado en la fila superior es igual escríbelo en este recuadro.

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, escriba a su vez la suma que los dos resultados coincidan.

**COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS
SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN**

1. ¿El total de las boletas de DIPUTADOS sacadas de las urnas (sumado con la letra **T**) es igual al total de los resultados de votación **TOTAL** ?

... 10 ...

Hoja para hacer operaciones de escrutado y cómputo de casilla de la elección de Presidente. **2** → Página 1

Hoja para hacer operaciones de escrutado y cómputo de casilla de la elección de Senadores de la mayoría Federal. **3** → Página 5

Hoja para hacer operaciones de escrutado y cómputo de casilla de la elección de Diputados Federales de la mayoría Federal. **6** → Página 8

Cuando termine de llenar y revisar los datos de estos hojas, cópielos en los apartados correspondientes de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales.

Escriba a continuación el número de sección, el tipo y el número de casilla:

SECCIÓN: _____ (Comité de)

TIPOS CASILLA (Número de 1 a 7)

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.

Enblemo para el tipo de identificación de la casilla en el apartado 1 de la Hoja de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casillas Senadores y Diputados Federales.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS

- Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de DIPUTADOS que no utilizó el elector.
- Conte las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: **Sea CONTEO**
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: **Sea CONTEO**
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en este recuadro: **Sea CONTEO**
 En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **C** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **C**

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **D** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **D**

SUMA DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **E** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **E**

BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS

- Fija al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de DIPUTADOS que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el **Almuerzo del Funcionario de Casilla** y escribalo aquí en el recuadro con la letra **F**. **F**

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS

- ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**? SÍ NO (Marque con "X")

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBREVIVIENTES DE PRESIDENTE

- Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de PRESIDENTE que no utilizó el elector.
- Conte las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: **Sea CONTEO**
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: **Sea CONTEO**
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en este recuadro: **Sea CONTEO**
 En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

- Recuerde al primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Que cuente el total de marcas de "4444 2012" de la primera página de la lista nominal.
 - Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Que sume con calculadora o a manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

- Escriba el resultado del primer conteo: **Sea CONTEO**

- Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las marcas de "voto 2012" de cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

- Escriba el resultado del segundo conteo: **Sea CONTEO**

Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:

Una vez separados y agrupados los votos en monitores, recuérdele al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponde:

Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

Partido Político	Boletas marcadas
	<input type="text"/>

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **SENADORES** solicite a los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE SENADORES** y la extiendan sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocándolas sobre estas boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes concebidas con dos líneas diagonales.
 - Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de estas: "SI", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
- Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición



Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocándolas sobre estas boletas según corresponda, en el siguiente orden:

- Las boletas sobrantes concebidas con dos líneas diagonales.
- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de estas: "SI", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
- Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.
- Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición



Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidato o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidato o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRIANTES DE SENADORES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de SENADORES que no utilizó al elector. 
2. Cunte las boletas canceadas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: 
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceadas y escriba el resultado en este recuadro: 
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en este recuadro:  En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceadas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **C** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **D** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 

SUMA DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **E** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 

BOLETAS DE SENADORES SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de SENADORES que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escribalo aquí en el recuadro con la letra **F**. 

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **C** y **E**?    (Marque con "X") 

2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuente al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escriblos en el lugar que corresponde: 

- Votos de cada partido político, según correspondía a cada uno de ellos.
- Boletas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Votos para candidatos no registrados.
- Votos nulos.
- Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de las coaliciones, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro.
- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro.
- Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro:  En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

1. ¿El total de las boletas de Presidente sacadas de las urnas **G** es igual al total de los resultados de votación **TOTAL**?    (Marque con "X") 



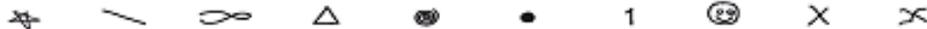
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **DIPUTADOS** solicite a los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE DIPUTADOS** y la extiendan sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.
 - Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



▶ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



▶ También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

“Sí!”, “aquí es”, “lo mejor”, “me gusta”, entre otras.

▶ Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

→ Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición

PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT

1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-MOVIMIENTO CIUDADANO

1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

→ Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de DIPUTADOS que no utilizó el elector.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: Ter. CONTEO 2da. CONTEO
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: Ter. CONTEO 2da. CONTEO
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en este recuadro: **3** Escriba este resultado en el recuadro correspondiente al Cómputo de Diputados de Representantes de los Estados Unidos Mexicanos.

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **C** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **C** Escriba este resultado en el recuadro correspondiente al Cómputo de Diputados de Representantes de los Estados Unidos Mexicanos.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **D** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **D** Escriba este resultado en el recuadro correspondiente al Cómputo de Diputados de Representantes de los Estados Unidos Mexicanos.

SUMA DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **E** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **E** Escriba este resultado en el recuadro correspondiente al Cómputo de Diputados de Representantes de los Estados Unidos Mexicanos.

BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de DIPUTADOS que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escribalo aquí en el recuadro con la letra **F**. **F** Escriba este resultado en el recuadro correspondiente al Cómputo de Diputados de Representantes de los Estados Unidos Mexicanos.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**? SI NO (Marque con "X") Escriba este resultado en el recuadro correspondiente al Cómputo de Diputados de Representantes de los Estados Unidos Mexicanos.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBREVIVIENTES DE PRESIDENTE

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de PRESIDENTE que no utilizó el elector.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: Ter. CONTEO 2da. CONTEO
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: Ter. CONTEO 2da. CONTEO
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en este recuadro: **3** Escriba este resultado en el recuadro correspondiente al Cómputo de Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos.

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Recuerde al primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Que cuente el total de marcas de "votos 2012" de la primera página de la lista nominal.
 - Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Que sume con calculadora o a manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

2. Escriba el resultado del primer conteo: Ter. CONTEO 2da. CONTEO

3. Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las marcas de "voto 2012" de cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo: Ter. CONTEO 2da. CONTEO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES

1. Recuerde al presidente de cuenta que una vez que tenga las boletas de la elección de **SENADORES** solicite a los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE SENADORES** y la entreguen sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocándolas sobre las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

- Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.
- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



→ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de estas: "sí", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
- Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

→ Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición

1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM

Votos para candidato de la coalición

1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

→ Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:

--	--	--	--

• Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocándolas sobre las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

- Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.
- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



→ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de estas: "sí", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
- Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

→ Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición

1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM

Votos para candidato de la coalición

1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO	1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

→ Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:

--	--	--	--

→ Los votos malos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:

--	--	--	--



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **DIPUTADOS** solicite a los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE DIPUTADOS** y la extiendan sobre una superficie plana, como una mesa.

- Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

- Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.

- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



- ▶ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



- ▶ También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

"Sí", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.

- ▶ Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

- Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición

PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO



- Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



**CUADERNILLO
PARA HACER LAS OPERACIONES
DE ESCRUTINIO Y CÁMPUTO DE LAS ELECCIONES DE
PRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS
PARA CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS**

4. Las votas nulas (bolitas en blanco, bolitas marcadas en la sujeción, bolitas marcadas en otro lado, equidistancia de porciones) se cuentan como votos en blanco o como votos anulados o bien si el elector no se puede decidir se puede optar por no votar o votar en blanco. Cabe en su lugar no votar.



2. Una vez separados y agrupados los votos en mesas, se cuenta el presidente que cobija a los escrutadores los siguientes resultados y se contabiliza en el lugar que corresponde.

→ Votos de cada partido político, según correspondiera a cada uno de ellos:

- Bolitas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Bolitas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Bolitas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Bolitas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Bolitas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Votos para candidatos no registrados.
- Votos nulos.

- Se suman con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos miembros de la coalición para obtener el resultado final. Los votos nulos y anulados se suman aparte.
- Si el resultado en los dos sumas es igual se contabiliza en este recuento.

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, se vota a sumar hasta que los dos resultados coincidan.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN



- Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de cada una de la elección del Presidente **2** → Página 1
- Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de cada una de la elección de Senadores de Mayoría Ejecutiva **3** → Página 5
- Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de cada una de la elección de Diputados Federales de Mayoría Ejecutiva **6** → Página 8

Cuando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielas en los apartados correspondientes de las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales.

Escriba a continuación el número de sección, el tipo y el número de casilla:

SECCIÓN: (Circulemos)
 TIPO DE CASILLA: (Circulemos)
 NÚMERO DE CASILLA: (Circulemos)

Cuando estos datos de identificación de la casilla de la sección 1 de la Comisión de Presidencia, Senadores y Diputados Federales.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llene los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBREVIVIENTES DE PRESIDENTE

- Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de PRESIDENTE que no usó el elector. 
- Conte las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro. 
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro. 
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribo en este recuadro.  **En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.**

PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

- Recuerde al primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Que cuente el total de marcas de "votos 2012" de la primera página de la lista nominal.
 - Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Que sume con calculadora o a manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

- Escriba el resultado del primer conteo. 
- Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las marcas de "votos 2012" de cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.
- Escriba el resultado del segundo conteo. 

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llene los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS

- Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de DIPUTADOS que no usó el elector. 
- Conte las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro. 
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro. 
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribo en este recuadro.  **En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.**

PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **C** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 
- Representantes de partidos políticos que votaron en la casilla sin estar incluidos en la lista nominal. 
- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **D** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 
- Suma de personas que votaron más representantes de partidos políticos no incluidos en la lista nominal. 
- Copie aquí la cantidad que escribió en el recuadro con letra **E** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 

BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS

- Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de DIPUTADOS y escríbalo en el recuadro con letra **F** de la página 2 de la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 

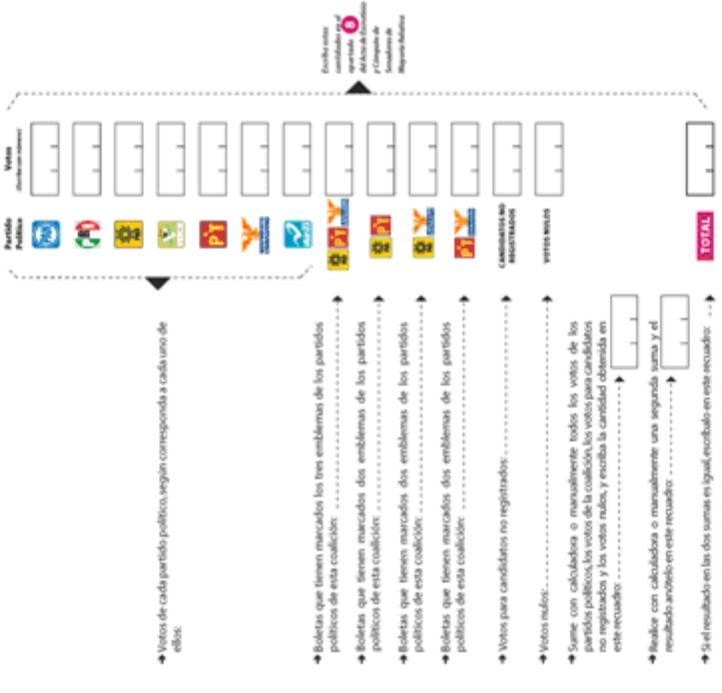
COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS SACADAS DE LAS URNAS

- ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**?  **SI** **NO** (Marque con "X")

Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quien se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



Una vez separados y agrupados los votos en monitores, recuente al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes recuadros y escríbalos en el lugar que corresponde:



Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

- Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición.
- Votos para candidatos no registrados.
- Votos nulos.
- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de la coalición, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro.
- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelo en este recuadro.
- Si el resultado en las dos sumas es igual, recuadro en este recuadro.

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

El total de las boletas de SENADORES sacadas de las urnas (recuadro con la letra A) es igual al total de los resultados de votación TOTAL. Si el resultado en los recuadros A y B es igual al resultado en el recuadro C, entonces el resultado en el recuadro D es igual al resultado en el recuadro E.

Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbelo en el recuadro con la letra A.

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "voto 2012" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

En caso de haber recibido el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, recuente al primer escrutador que debe contar en el listado adicional el total de marcas de "voto 2012" y escriba el resultado en el recuadro con la letra B. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0".

Sume con calculadora o manualmente A + B, y escriba el resultado en el recuadro con la letra C. También escriba este resultado en los recuadros con la letra E de las páginas 5 y 6 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el Bando.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

Pida al primer escrutador contar las marcas "voto 2012" en la relación de representantes de partidos políticos ante mesa directiva de casilla, y escriba el total en el recuadro con la letra D. También escriba este resultado en los recuadros con la letra D de las páginas 5 y 6 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el Bando.

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

Sume con calculadora o manualmente C + D y escriba el resultado en el recuadro con la letra E. También escriba este resultado en los recuadros con la letra E de las páginas 5 y 6 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el Bando.

BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS

Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de PRESIDENTE en su sección de la mesa según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escríbelo en el recuadro con la letra F.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras E y F? Si NO (Marque con "N")

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE PRESIDENTE

Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de PRESIDENTE solicite a los escrutadores que:

- Según de la guía pagante electoral la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE PRESIDENTE y la ordenen sobre una superficie plana, como una mesa.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES

1. Recuerde el presidente de cuenta que una vez que tenga las boletas de la elección de SENADORES solicite a los escrutadores que:

• Separen la caja papetera de la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE SENADORES** y la entreguen sobre una superficie plana, como sea necesario.

• Identifiquen y separen las boletas válidas y los votos erróneos (formando montoncitos o apilados) centrándose con las figuras de la guía y colocando sobre ellas los boletas según corresponda, en el siguiente orden:

→ Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.

→ Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



→ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

→ También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

"SI", "¡agrázale!", "¡lo mejor!", "¡me gusta!", entre otras.

→ Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

→ Los votos a favor del candidato de la coalición (en boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:



Votos para candidato de la coalición



→ Los votos a favor de candidatos registrados (Observe los siguientes ejemplos):



→ Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



• Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos erróneos (formando montoncitos o apilados) centrándose con las figuras de la guía y colocando sobre ellas los boletas según corresponda, en el siguiente orden:

→ Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.

→ Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



→ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

→ También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

"SI", "¡agrázale!", "¡lo mejor!", "¡me gusta!", entre otras.

→ Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

→ Los votos a favor del candidato de la coalición (en boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:



Votos para candidato de la coalición



→ Los votos a favor de candidatos no registrados (Observe los siguientes ejemplos):



→ Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



→ Los votos a favor de candidatos no registrados en su totalidad (boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato) no se pueden determinar a favor de quien se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:





RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **DIPUTADOS** solicite a los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE DIPUTADOS** y la extiendan sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

- ➔ Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.
- ➔ Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



- ▶ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:
- ▶ También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:
 "Sí", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
- ▶ Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.
- ➔ Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición

PRI-PVEM



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM

Votos para candidato de la coalición

PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-MOVIMIENTO CIUDADANO



1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

➔ Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES DE

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARA CASILLAS ESPECIALES

Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Presidente	Para llenar el acta no. ➤	2	---- ➤	Página 1
Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadores de Mayoría Relativa	Para llenar el acta no. ➤	4	---- ➤	Página 5
Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadores de Representación Proporcional	Para llenar el acta no. ➤	5	---- ➤	Página 8
Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputados Federales de Mayoría Relativa	Para llenar el acta no. ➤	7	---- ➤	Página 11
Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputados Federales de Representación Proporcional	Para llenar el acta no. ➤	8	---- ➤	Página 14

Cuando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales.

Escriba a continuación el número de sección, el tipo y número de casilla:

<p>SECCIÓN: <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p style="text-align: center;">(Con número)</p>	<p style="text-align: center;">TIPO DE CASILLA</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>ESPECIAL <input style="width: 50%;" type="text"/></p> <p>(Escriba el número)</p> </div>	<p><small>Escriba estos datos de identificación de la casilla en el apartado 1 de los Actos de Escrutinio y Cómputo de Presidente, Senadores de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, y Diputados Federales de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.</small></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OPERACIONES DE ESCRITIMIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA EN CASILLA ESPECIAL

Las ciudades de **las instrucciones y contesta con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que llevan números, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.**

BOLETAS SOBRIANTES DE DIPUTADOS FEDERALES

1. Por medio de dos trayes diagonales con una pluma negra cancela las boletas sobrantes de **DIPUTADOS FEDERALES**, que no usó el elector.
2. Cuenta las boletas canceladas y escribe la cantidad obtenida en este recuadro:
3. Realiza un segundo conteo de las boletas canceladas y escribe el resultado en este recuadro:
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, anótalo en este recuadro: **Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, anótalo en este recuadro: Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, anótalo en este recuadro. También escribe este resultado en el apartado de POLITAS SOBRIANTES de la página 14 de este cuadernillo, y regresa aquí para contestar el ítem 6.**

PERSONAS QUE VOTARON POR DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL

1. Encienda el primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron por Diputados Federales de **Mayoría Relativa** del acta de elecciones entera para cada mesa electoral de la siguiente manera:
 - ➔ Que quede el papel de anotación que votaron por Diputados Federales de **Mayoría Relativa** en posición horizontal y que quede el acta de elecciones en vertical.
 - ➔ Que quede el resultado en la parte inferior derecha de esa hoja, en la columna que corresponde.
 - ➔ Que quede esta operación en cada una de las hojas del acta de elecciones en vertical.
 - ➔ Que tanto con calculadora o manualmente los totales correspondientes a las personas que votaron por Diputados Federales de **Mayoría Relativa** en todas las hojas del acta de elecciones en vertical.
2. Escribe el resultado del primer conteo:
3. Encienda el primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las personas que votaron por Diputados Federales de **Mayoría Relativa** en cada una de las hojas del acta de elecciones en vertical, cambiando de nuevo con calculadora o manualmente.
4. Escribe el resultado del segundo conteo:
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, anótalo en el recuadro con la letra **A**. En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, anota el primer escrutador que volvió a contar las papeletas que votaron por **Diputados Federales de Mayoría Relativa**, hasta que **no se logre de tener la cantidad correcta.**

BOLETAS DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de Diputados Federales de **Mayoría Relativa**, que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el Manual de Funcionamiento de Casilla, y escríbalo aquí en el recuadro con la letra **B**.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **A** y **B**?

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA

1. Encienda el presidente de casilla que sea el que tenga las boletas de la elección de **SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA** solicitadas a los escrutadores que:
 - ➔ Saquen de la caja pasaporte electoral la **QUEDA DE FOTO FINAL A LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE SENADORES** y la colóquenla sobre una superficie plana, como una mesa.
 - ➔ Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos anulados (formando monoteoros o apilados) ordenados con las figuras de la guía y colocados sobre las boletas según correspondiera, en el siguiente orden:
 - ➔ Los votos sobrantes como dibujos con dos líneas diagonales.
 - ➔ Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:

- ➔ Si la marca sale del recuadro, pero no evidencia la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político asociado.
- ➔ Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN CASILLA ESPECIAL

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRIANTES DE SENADORES

1. Copie aquí el total de BOLETAS SOBRIANTES DE SENADORES que existió en la página 5 de la HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA.

PERSONAS QUE VOTARON POR SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LA CASILLA ESPECIAL

1. Recuento del primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional en el acta de elecciones en tránsito para cada recuento de la siguiente manera:

- Que cuente el total de personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional anotado en la primera hoja del acta de elecciones en tránsito.
- Que anote el resultado en la parte inferior derecha de esta hoja en la columna que corresponde.
- Que repita esta operación en cada una de las hojas del acta de elecciones en tránsito.
- Que, si va con subhojas o manifiestos, las copie, correspondientes a los recuentos que votaron por Senadores de Representación Proporcional en cada una de las hojas del acta de elecciones en tránsito.

2. Escriba el resultado del segundo conteo:

3. Recuento del primer escrutador que deba realizar un segundo conteo del total de personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional en cada una de las hojas del acta de elecciones en tránsito, sumando de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo:

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, anotado en el recuadro con la letra **SEM**. En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pinta el primer escrutador que vuelva a contar las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

BOLETAS DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADAS DE LAS URNAS

1. Final el segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de SENADORES que tienen el sello de Representación Proporcional, que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el Manual del Proceso de la Elección de Casilla, y escribió aquí en el recuadro con la letra **B**.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **A** y **B**? (Si no, explique con "X")

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

1. Revise el presidente de casilla que más vez que tenga los boletas de la elección de SENADORES de Representación Proporcional, coloque a los escrutadores que identifiquen y separen los votos emitidos formando montones o apilados en el siguiente orden:

• Los votos de Senadores con el sello de Representación Proporcional a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



• Algunos otros ejemplos de boletas válidas, para marcar el voto pueden ser los siguientes:

• También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

• Si marca solo del recuadro, pero se evidencian la intención del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

• Los votos de Senadores con el sello de Representación Proporcional a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



• Los votos nulos de Senadores con el sello de Representación Proporcional. Boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más secciones de partidos políticos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto. Observe los siguientes ejemplos:



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL **DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

PARA CASILLAS ESPECIALES

- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Presidente Para llenar el acta no. ➤ **2** ---- ➤ Página 1
- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadores de Mayoría Relativa Para llenar el acta no. ➤ **4** ---- ➤ Página 5
- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadores de Representación Proporcional Para llenar el acta no. ➤ **5** ---- ➤ Página 8
- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputados Federales de Mayoría Relativa Para llenar el acta no. ➤ **7** ---- ➤ Página 11
- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputados Federales de Representación Proporcional Para llenar el acta no. ➤ **8** ---- ➤ Página 14

Cuando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales.

Escriba a continuación el número de sección, el tipo y número de casilla:

<p>SECCIÓN: <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p style="text-align: center; font-size: small;">(Con número)</p>	<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> TIPO DE CASILLA </div> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="text-align: center; margin-right: 20px;">  <p>ESPECIAL</p> </div> <div style="text-align: center;"> <input style="width: 50px;" type="text"/> <p style="font-size: x-small;">(Escriba el número)</p> </div> </div>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Escriba estos datos de identificación de la casilla en el apartado **1** de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Presidente, Senadores de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, y Diputados Federales de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y continúe con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que llevan número, llene los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBREPANTES DE PRESIDENTE

1. Por medio de dos rayas diagonales, con una gijuna negra, cancele las boletas sobrantes de PRESIDENTE que no utilizó el elector.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro:
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escriba en este recuadro:

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas hasta que obtenga la cantidad correcta.



PERSONAS QUE VOTARON POR PRESIDENTE INCLUIDAS EN EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO

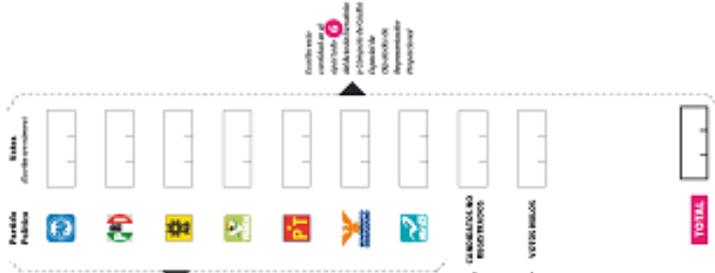
1. Encuentre al primer recuadro que haya el primer conteo de las personas que votaron por la elección de PRESIDENTE del acta de electores en tránsito para cada estado de la siguiente manera:
 - ➔ Que cuando el total de personas que votaron por la elección de Presidente anotados en el primer hoja del acta de electores en tránsito.
 - ➔ Que sea el resultado en la parte inferior derecha de esta hoja en la columna que corresponda.
 - ➔ Que se pinta esta operación en cada una de las hojas del acta de electores en tránsito.
 - ➔ Que sume con calculadora o manualmente los totales correspondientes a las personas que votaron en todas las hojas del acta de electores en tránsito.

2. Escriba el resultado del primer conteo:

3. Encuentre al primer recuadro que debe realizar un segundo conteo de todas las personas que votaron por la elección de Presidente en cada una de las hojas del acta de electores en tránsito, sumando de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo:

2. Una vez separados y agrupados los votos en momentos, encuentre al presidente que sobra a los escrutadores los siguientes resultados y escriba en el lugar que corresponda:
 - ➔ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SARCADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN



1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **SI** y el **TOTAL** de los resultados de votación?

Escriba en el recuadro con la letra **SI** o **NO** la respuesta a la pregunta anterior.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **A** y **B**? 7. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **C** y **D**?

SI (Marque con "X") NO (Marque con "X")

En el recuadro con la letra A se anotó el número de personas que votaron en la casilla. En el recuadro con la letra B se anotó el número de boletas de Diputados Federales de Representación Proporcional sacadas de las urnas.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL** solicite a los escrutadores que identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) en el siguiente orden:

→ Los votos de Diputados Federales con el sello de **Representación Proporcional** a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



- Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:
- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de estas: "SI", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
 - Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.
 - Los votos de Diputados Federales con el sello de **Representación Proporcional** a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



→ Los votos nulos de Diputados Federales con el sello de **Representación Proporcional** (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escriba en el recuadro con la letra **A** ... → En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las personas que votaron por la elección de **Presidente**, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

En el recuadro con la letra A se anotó el número de personas que votaron en la casilla. En el recuadro con la letra B se anotó el número de boletas de Diputados Federales de Representación Proporcional sacadas de las urnas.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

1. En el recuadro con la letra **B** se escribe un cero "0", porque en casillas especiales los representantes de partidos políticos que votaron ya están en el Acta de elecciones en tránsito.....

En el recuadro con la letra B se anotó el número de boletas de Diputados Federales de Representación Proporcional sacadas de las urnas.

SUMA DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

1. Escriba en el recuadro con la letra **C** ... el total de personas que votaron por la elección de **PRESIDENTE** del acta de elecciones en tránsito para casillas especiales, que es igual a la cantidad que escribió en el recuadro con la letra **A**.....

En el recuadro con la letra C se anotó el número de personas que votaron por la elección de Presidente del acta de elecciones en tránsito para casillas especiales, que es igual a la cantidad que escribió en el recuadro con la letra A.

BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de **PRESIDENTE** que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el **Manual del Funcionario de Casilla**, y escriba en el recuadro con la letra **D**.....

En el recuadro con la letra D se anotó el número de boletas de Presidente sacadas de las urnas.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **C** y **D**? 7. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**?

SI (Marque con "X") NO (Marque con "X")

En el recuadro con la letra C se anotó el número de personas que votaron en la casilla. En el recuadro con la letra D se anotó el número de boletas de Presidente sacadas de las urnas.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE PRESIDENTE

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **PRESIDENTE** solicite a los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE PRESIDENTE** y la entreguen sobre una superficie plana, como una mesa.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN CASILLA ESPECIAL

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBREVANTES DE DIPUTADOS FEDERALES

1. Copie aquí el total de BOLETAS SOBREVANTES DE DIPUTADOS FEDERALES que escribió en la página 11 de la HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA.

PERSONAS QUE VOTARON POR DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LA CASILLA ESPECIAL

1. Recuerde al primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron por Diputados Federales de Representación Proporcional del acta de electores en tránsito para casillas especiales de la siguiente manera:

- ➔ Que cuente el total de personas que votaron por Diputados Federales de Representación Proporcional anotadas en la primera hoja del acta de electores en tránsito.
- ➔ Que anote el resultado en la parte inferior derecha de esa hoja, en la columna que corresponda.
- ➔ Que repita esta operación en cada una de las hojas del acta de electores en tránsito.
- ➔ Que sume con calculadora o manualmente los totales correspondientes a las personas que votaron por Diputados Federales de Representación Proporcional en todas las hojas del acta de electores en tránsito.

2. Escriba el resultado del primer conteo:

1er CONTEO

3. Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las personas que votaron por Diputados Federales de Representación Proporcional en cada una de las hojas del acta de electores en tránsito, sumando de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo:

2do CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las personas que votaron por Diputados Federales de Representación Proporcional, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

A

BOLETAS DE DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de DIPUTADOS FEDERALES que tienen el sello de Representación Proporcional, que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escríbalo aquí en el recuadro con la letra **B**.

B

- Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía y colocando sobre esta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

➔ Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.

➔ Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:

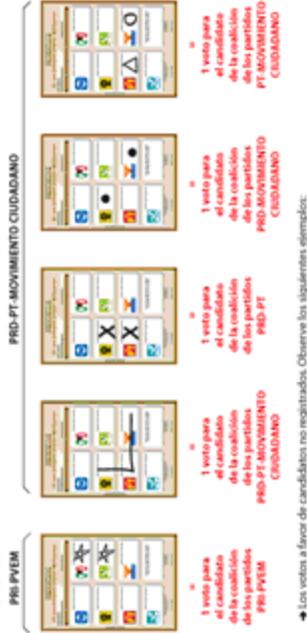


➔ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

- ➔ También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de estas: "SI", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
- ➔ Si la marca sale del recuadro pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

➔ Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición



➔ Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



➔ Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



4 Los votos marcados en blanco de **Mayoría Relativa** boletas en blanco boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuerde al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponde:

→ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

- Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

- Votos para candidatos no registrados:
- Votos nulos:
- Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de la coalición, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:
- Revise con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anóteló en este recuadro:
- Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro:

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **B** y el **TOTAL** de los resultados de la votación? **SI** **NO**
(Marque con "X")

2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuerde al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponde:

→ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

- Boletas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

- Votos para candidatos no registrados:
- Votos nulos:
- Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de la coalición, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:
- Revise con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anóteló en este recuadro:
- Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro:

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **B** de la página 2 y el **TOTAL** de los resultados de la votación? **SI** **NO**
(Marque con "X")

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

- ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **A** y **B** ? **SI** (Marque con "X") **NO** (Marque con "X")

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA

- Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA** sobre a los escrutadores que:
 - Saque de la caja paquete electoral la **GUIA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE DIPUTADOS** y la extienda sobre una superficie plana, como una mesa.
 - Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilados) orientándose con las figuras de la guía y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.
 - Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



- Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:
- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas: "SI", "¡aquí está!", "lo mejor", "muy buena", entre otras.
- Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.
- Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición

PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

Los votos de Diputados Federales de **Mayoría Relativa** a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA EN CASILLA ESPECIAL

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRANTES DE SENADORES

- Por medio de dos líneas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de **SENADORES** que no utilizó el elector.
- Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad de boletas canceladas en este recuadro: **144** CANCELADO
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: **144** CANCELADO
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en este recuadro: **2** En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta. También escriba este resultado en el apartado de **BOLETAS SOBRANTES DE LA PÁGINA 8 DE ESTE CÍRCULO**, y regrese aquí para continuar con el llenado.

PERSONAS QUE VOTARON POR SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL

- Recuerde al primer escrutador que haga el primer conteo del de las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** del acta de elecciones en tabulador para casillas especiales de la siguiente manera:

- Que cuente el total de personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** anotadas en la primera hoja del acta de elecciones en tabulador.
- Que anote el resultado en la parte inferior derecha de esa hoja, en la columna que corresponda.
- Que repita esta operación en cada una de las hojas del acta de elecciones en tabulador.

- Que sume con calculadora o manualmente los totales correspondientes a las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** en todas las hojas del acta de elecciones en tabulador.

- Escriba el resultado del primer conteo: **144** CANCELADO

- Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** en cada una de las hojas del acta de elecciones en tabulador, sumando de nuevo con calculadora o manualmente.

- Escriba el resultado del segundo conteo: **144** CANCELADO

- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en el recuadro con la letra **A**. En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa**, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

BOLETAS DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

- Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de **SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA**, que se sacaron de las urnas, según lo anotado en el **Memorandum del Puntaje de Casilla**, y escribado aquí en el recuadro con la letra **B**.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA EN CASILLA ESPECIAL

Las ciudadanas y los ciudadanos que votaron en las urnas deben leer con atención las instrucciones y consignas que figuran en los recuadros correspondientes. En los recuadros que llevan número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 011, 123.

BOLETAS SOBRIANTES DE DIPUTADOS FEDERALES

- Por medio de dos rasguños diagonales con una pluma negra cancela (en boletín sobriante de DIPUTADOS FEDERALES) que no valió el voto.
- Cancela la boleta cancelada y escribe la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realiza un segundo rasguño de las boletas canceladas y escribe el resultado en este recuadro:

- Si el resultado obtenido en los dos rasguños en igual, escribilo en este recuadro:

En caso de que los rasguños obtenidos en los dos rasguños no sean iguales, vuelve a realizar los rasguños en las boletas sobrantes y escribe el resultado en este recuadro. También escribe este resultado en el apartado de RESULTADOS SOBRIANTES de la página 14 de este cuadernillo, y regresa aquí para continuar con el recuento.

PERSONAS QUE VOTARON POR DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL

Recuerda al primer escrutador que haga el primer rasguño a las personas que votaron por Diputados Federales de Mayoría Relativa al acta de elección emitida para cada una de las secciones de la legislatura.

- Que cuando el total de personas que votaron por Diputados Federales de Mayoría Relativa (dentro de la misma legislatura) se registre en totalidad.
- Que cuando el resultado en la parte inferior derecha de esta hoja, en la columna que corresponde, sea mayor que el resultado en cada una de las hojas del acta de elección emitidas.
- Que cuando los cálculos o resultados obtenidos en las boletas correspondientes a las personas que votaron por Diputados Federales de Mayoría Relativa en todas las hojas del acta de elección en todas las legislaturas.
- Escrita el resultado del primer rasguño:

- Escrita el resultado del segundo rasguño:

- Si el resultado obtenido en los dos rasguños en igual, escribirlo en el recuadro con la letra A. Si no es así, escribirlo en el recuadro con la letra B. En caso de que los rasguños obtenidos en los dos rasguños no sean iguales, vuelve a realizar los rasguños en las boletas sobrantes y escribe el resultado en este recuadro. También escribe este resultado en el apartado de RESULTADOS SOBRIANTES de la página 14 de este cuadernillo, y regresa aquí para continuar con el recuento.

BOLETAS DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

Para el segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de Diputados Federales de Mayoría Relativa, que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el Manual de Funcionamiento de Casilla, y escribirlo aquí en el recuadro con la letra B.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

Compara las cantidades anotadas en los recuadros con la letra A y B. Si el resultado en la columna que lleva el número 1 es mayor que el resultado en la columna que lleva el número 2, entonces el resultado de la elección de Senadores de Mayoría Relativa es válido.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA

- Recuerda al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de Senadores de Mayoría Relativa, debe hacer los siguientes pasos:
 - Según de la caja que se emite al final de la elección de Senadores de Mayoría Relativa, y la cantidad sobre una superficie plana, como una mesa.
 - Identificar y separar las boletas, colocando y los votos inválidos (borrando rasguños o rasguños oblicuos) o inválidos con las figuras de la ley y colocando todos en las boletas según correspondiera en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos rasguños diagonales.
 - Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. (Observa los siguientes ejemplos).

Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas: "SI", "SIQUIER", "SI SIQUIER", "SI SIQUIER", entre otras.

- Si la marca solo del recuento, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.
- Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo número del candidato). (Observa los siguientes ejemplos).

Votos para partidos de las urnas

PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO

1. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

2. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

3. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

4. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

5. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

6. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

7. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

8. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

9. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

10. Votos para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT MOVIMIENTO CIUDADANO y CULO-SHARO.

Los votos de Senadores de Mayoría Relativa a favor de candidatos no registrados. Observa los siguientes ejemplos:

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **A** y **B** ? **SI** **NO**
(Marque con "X")

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA

- Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA** sobre a los escrutadores que:
 - Saquen de la caja papeleta electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE DIPUTADOS** y la extiendan sobre una superficie plana, como una mesa.
 - Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilados) orientándose con las figuras de la guía y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.
 - Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



- Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:
 - También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas: "SI", "según es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
 - Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.
 - Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición



- Los votos de Diputados Federales de **Mayoría Relativa** a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



... 12 ...

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA EN CASILLA ESPECIAL

Lea cuidadosamente las instrucciones y contéstele con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 2 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRAINTES DE SENADORES

- Por medio de dos trayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de **SENADORES** que no utilizó el elector.
- Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad de boletas canceladas en este recuadro: **SEU CONTEO**
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: **SEGUNDO CONTEO**
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escriba en este recuadro: **En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta. También escriba este resultado en el apartado de BOLETAS SOBRAINTES de la página 8 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el trabajo.**



PERSONAS QUE VOTARON POR SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL

- Recuerde al primer escrutador que haga el primer conteo del de las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** del acta de elecciones en tabulato para casillas especiales de la siguiente manera:
 - Que cuente el total de personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** anotadas en la primera hoja del acta de elecciones en tabulato.
 - Que anote el resultado en la parte inferior derecha de esa hoja, en la columna que corresponda.
 - Que repita esta operación en cada una de las hojas del acta de elecciones en tabulato.

→ Que sume con calculadora o manualmente los totales correspondientes a las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** en todas las hojas del acta de elecciones en tabulato.

2. Escriba el resultado del primer conteo: **SEU CONTEO**

3. Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** en cada una de las hojas del acta de elecciones en tabulato, sumando de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo: **SEGUNDO CONTEO**

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escriba en el recuadro con la letra **A**. En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa**, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.



BOLETAS DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

- Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de **SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA**, que se sacaron de las urnas, según lo anotado en el **Manual del Puntaje de Casilla**, y escribido aquí en el recuadro con la letra **B**.

... 5 ...

→ Los votos nulos de Senadores de Mayoría Relativa, boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se podrá determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:

2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuente al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponde:

→ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

Partido	Votos
	<input type="text"/>

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN CASILLA ESPECIAL

Lea cuidadosamente las Instrucciones y consérvelas con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRIANTES DE SENADORES

1. Copie aquí el total de BOLETAS SOBRIANTES DE SENADORES que sobró en la página 5 de la HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA.

Escriba este número en el recuadro correspondiente a la columna de Senadores de Representación Proporcional.

Boletas sobrantes de Senadores de Representación Proporcional

PERSONAS QUE VOTARON POR SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LA CASILLA ESPECIAL

1. Recuerde al primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional del acta de elecciones entradas para casillas especiales de la siguiente manera:

- ➔ Que cuente el total de personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional anotada en la primera hoja del acta de elecciones en el caso.
- ➔ Que anote el resultado en la parte inferior derecha de esa hoja en la columna que corresponde.
- ➔ Que haga esta operación en cada una de las hojas del acta de elecciones en el caso.
- ➔ Que tome con cuidado o manualmente los totales correspondientes a las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional en todas las hojas del acta de elecciones en el caso.

2. Escriba el resultado del primer conteo.

PRIMER CONTEO

3. Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todos las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional en cada una de las hojas del acta de elecciones en el caso, sumando de nuevo con cuidado o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo.

SEGUNDO CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en el recuadro que lleve el número 1. En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional, hasta que quede seguro de tener la cantidad correcta.

Escriba este número en el recuadro correspondiente a la columna de Senadores de Representación Proporcional.

BOLETAS DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de SENADORES de Representación Proporcional por el sistema de lista cerrada de las urnas, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escribalo en el recuadro con la letra B.

Boletas de Senadores de Representación Proporcional

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales los candidatos anotados en los recuadros con la letra A y B? SI NO

Escriba este número en el recuadro correspondiente a la columna de Senadores de Representación Proporcional.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga los boletas de la elección de SENADORES de Representación Proporcional sobre a los escrutadores que identifiquen y separen los votos emitidos formando montones o agrupados en el siguiente orden:

- ➔ Los votos de Senadores con el sello de Representación Proporcional a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



- ➔ Algunos otros ejemplos de boletas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

- ➔ También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de estas: "SI", "¡supe! no!", "¡no supe!", "¡no supe!", "¡no supe!", "¡no supe!".

- ➔ Si la marca sale del recuadro, pero se evidenció la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

- ➔ Los votos de Senadores con el sello de Representación Proporcional a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



- ➔ Los votos nulos de Senadores con el sello de Representación Proporcional. Boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos o boletas donde no se pueda determinar al favor de quién se emitió el voto. Observe los siguientes ejemplos:



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012

**CUADERNILLO PARA HACER LAS
OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES DE
PRESIDENTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARA CASILLAS ESPECIALES

- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Presidente Para llenar el acta no. **2** ----> Página 1
- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadores de Mayoría Relativa Para llenar el acta no. **4** ----> Página 5
- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadores de Representación Proporcional Para llenar el acta no. **5** ----> Página 8
- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputados Federales de Mayoría Relativa Para llenar el acta no. **7** ----> Página 11
- Operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputados Federales de Representación Proporcional Para llenar el acta no. **8** ----> Página 14

Quando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales.

Escriba a continuación el número de sección, el tipo y número de casilla:

<p>SECCIÓN: <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p align="center"><i>(Con número)</i></p>	<p align="center">TIPO DE CASILLA</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="text-align: center; margin-right: 10px;"> ESPECIAL </div> <input style="width: 50px;" type="text"/> </div> <p align="center"><i>(Escriba el número)</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Escriba estos datos de identificación de la casilla en el apartado **1** de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Presidente, Senadores de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, y Diputados Federales de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.*

2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuérdele al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escribalos en el lugar que correspondiera.

- Boletas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Votos para candidatos no registrados:
- Votos nulos:

Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelo en este recuadro:

Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro:

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **SI** y el **TOTAL** de los resultados de la votación? SI NO (Marque con "X")

Escriba en este recuadro el número de boletas de mayoría relativa sacadas de las urnas y el número de Diputados de mayoría relativa.

2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuérdele al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escribalos en el lugar que correspondiera.

- Boletas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:
- Votos para candidatos no registrados:
- Votos nulos:

Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de las coaliciones, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelo en este recuadro:

Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro:

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **SI** de la página 2 y el **TOTAL** de los resultados de la votación? SI NO (Marque con "X")

Escriba en este recuadro el número de boletas de presidente sacadas de las urnas y el número de Compadres / Compadres de Presidente.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **A** y **B**?
 - Si la respuesta es **SI**, significa que el número de personas que votaron en la casilla es igual al número de boletas de diputados de mayoría relativa sacadas de las urnas.
 - Si la respuesta es **NO**, significa que el número de personas que votaron en la casilla es diferente al número de boletas de diputados de mayoría relativa sacadas de las urnas.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA

1. Después de presidente de cuenta que una vez que tenga las boletas de la elección de **DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA** votadas a las encrucijadas que:
 - Suena de la caja para electores la **GRAN DE APORTE PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE DIPUTADOS** y la escuchan sobre una superficie plana, como una mesa.
 - Identifican y separan los boletas sobrantes y los votos en filas. (Removiendo primero los boletas sobrantes o aquellos que no están alineados con las figuras de la guía y colocando sobre esas las boletas según correspondan, en el siguiente orden:
 - Los boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.
 - Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

- También se puede marcar como válida a favor con alguna de estas:
 - "SI", "me gusta", "lo mejor", "me gusta", "entre otras."
- Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la intención de elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

Los votos a favor del candidato de la coalición de los partidos que forman el partido político de los políticos con el mismo nombre del candidato. Observe los siguientes ejemplos:

Boletas válidas de la coalición

PREPDEM	PRE-PT MOVIMIENTO CIUDADANO
<p>1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PREPDEM</p>	<p>1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRE-PT MOVIMIENTO CIUDADANO</p>
<p>1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PREPDEM</p>	<p>1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRE-PT MOVIMIENTO CIUDADANO</p>
<p>1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PREPDEM</p>	<p>1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRE-PT MOVIMIENTO CIUDADANO</p>

Los votos de Diputados Federales de Mayoría Relativa a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA EN CASILLA ESPECIAL

Los cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que llevan número, llene los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 122.

BOLETAS SOBRIANTES DE SENADORES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancela las boletas sobrantes de **SENADORES** que no utilizó el elector.
 - Cuenta las boletas canceladas y escriba la cantidad de boletas canceladas en este recuadro:
 - Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro:
2. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en este recuadro: . En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que los dos conteos den la cantidad correcta. También escriba este resultado en el apartado de **BOLETAS SOBRIANTES DE LA PÁGINA 8 DE ESTE CENSO**, y regrese aquí para continuar con el finado.

PERSONAS QUE VOTARON POR SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL

1. Recorde al primer escrutador que haga el primer conteo del día las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** del acta de electores en tablas para casillas especiales de la siguiente manera:
 - Que escriba el total de personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** anotadas en la primera hoja del acta de electores en tablas.
 - Que anote el resultado en la parte inferior derecha de esa hoja, en la columna que corresponde.
 - Que escriba la operación en cada uno de los hojas del acta de electores en tablas.

Que sume con calculadora o manualmente los totales correspondientes a las personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** en todas las hojas del acta de electores en tablas.

Escriba el resultado del primer conteo.

Recorde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todos los personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa** en cada una de las hojas del acta de electores en tablas, sumando de nuevo con calculadora o manualmente.

Escriba el resultado del segundo conteo.

Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en el recuadro que la letra **A**. En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar los personas que votaron por **Senadores de Mayoría Relativa**, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

BOLETAS DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de **Senadores de Mayoría Relativa**, que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el **Manual del Funcionario de Casilla**, y escríbalo aquí en el recuadro con la letra **B**:

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA EN CASILLA ESPECIAL

Las ciudadanas y los ciudadanos que votaron en las casillas especiales de las urnas deben seguir las instrucciones que se encuentran en el Manual del Funcionario de Casilla y en el Manual del Ciudadano. En los recuadros que tienen números, llenar los 3 lugares como en los ejemplos 001, 012, 123.

BOLETAS SOBREPANTES DE DIPUTADOS FEDERALES

- Por medio de dos cruces diagonales con una pluma negra cerasada, en boletas sobrantes de DIPUTADOS FEDERALES que no están en el folio.
- Completar la boleta cancelada y escribir la cantidad obtenida en este recuadro:

SE CONTIENE
SE CONTIENE
- Revisar un segundo cruce de las boletas canceladas y escribir el resultado en este recuadro:

SE CONTIENE
SE CONTIENE
- Si el resultado obtenido en los dos cruces es igual, escribir en este recuadro:

En caso de tener boletas sobrantes en los dos cruces se deben igualar, escribir a continuación el resultado en el espacio de BOLETAS SOBREPANTES de la página 14 de este cuadernillo, y pegarse aquí para continuar con el escrutinio.

PERSONAS QUE VOTARON POR DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL

- Recorrido al primer escrutador que haga el primer cruce de las personas que votaron por Diputados Federales de Mayoría Relativa en las casillas especiales de las urnas en el momento de la elección.
- Que cuando el total de personas que votaron por Diputados Federales de Mayoría Relativa en las casillas especiales de las urnas en el momento de la elección sea igual al número de electores en el momento de la elección.
- Que cuando el resultado de la operación sea igual al número de electores en el momento de la elección.
- Que cuando el resultado de la operación sea igual al número de electores en el momento de la elección.
- Que cuando el resultado de la operación sea igual al número de electores en el momento de la elección.

BOLETAS DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

- El segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de Diputados Federales de Mayoría Relativa, que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escribirlo aquí en el recuadro con la letra B.

B

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS

Los recuadros que tienen números, llenar los 3 lugares como en los ejemplos 001, 012, 123.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA

- Recorrido al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA, debe hacer lo siguiente:
 - Según lo que aparece en el Manual del Funcionario de Casilla, y la cantidad de boletas sobrantes en el momento de la elección.
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos cruces diagonales.
 - Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observar los siguientes ejemplos.

Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser los siguientes:

- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas: "SI", "me gusta", "me gusta", entre otros.
- Si la marca del recuento por un candidato es diferente al número del elector en el momento de la elección, el voto cuenta para el partido político marcado.
- Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo miembro del coalición). Observar los siguientes ejemplos.

Voto para candidato de la coalición

PRO-PT MOVIMIENTO CIUDADANO

Los votos de Senadores de Mayoría Relativa a favor de candidatos no registrados. Observar los siguientes ejemplos:

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **SI y el **TOTAL** de los resultados de la votación?** (Marque con "X")

2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuade al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escríbalos en el lugar que corresponda:

→ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

→ Votos para candidatos no registrados:

→ Votos nulos:

→ Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

→ Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anóteló en este recuadro:

→ Si el resultado en las dos sumas es igual escribalo en este recuadro:

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **SI** y el **TOTAL** de los resultados de la votación?

2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuade al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escríbalos en el lugar que corresponda:

→ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

→ Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Votos para candidatos no registrados:

→ Votos nulos:

→ Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de la coalición, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

→ Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anóteló en este recuadro:

→ Si el resultado en las dos sumas es igual escribalo en este recuadro:

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **SI** y el **TOTAL** de los resultados de la votación?

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN CASILLA ESPECIAL

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRIANTES DE SENADORES

1. Copie aquí el total de BOLETAS SOBRIANTES DE SENADORES que existió en la página 5 de la HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

PERSONAS QUE VOTARON POR SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LA CASILLA ESPECIAL

1. Recorde al primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional en la casilla especial para cada uno de los partidos políticos.

- Que cuente el total de personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional anotado en la primera hoja del acta de elecciones en trámite.
- Que anote el resultado en la parte inferior derecha de esa hoja en la columna que corresponde.
- Que haga esta operación en cada una de las hojas del acta de elecciones en trámite.
- Que tome con calculadora o manaboteo los totales correspondientes a las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional en cada una de las hojas del acta de elecciones en trámite.

2. Escriba el resultado del primer conteo:

3. Recorde al primer escrutador que deba realizar un segundo conteo de todos las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional en cada una de las hojas del acta de elecciones en trámite, sumando de nuevo con calculadora o manaboteo.

4. Escriba el resultado del segundo conteo:

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en el recuadro con la letra **SI**. En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las personas que votaron por Senadores de Representación Proporcional, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

BOLETAS DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de SENADORES que tienen el sello de Representación Proporcional, que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla y escríbelo aquí en el recuadro con la letra **B**.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con la letra **SI** y **B** ?

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE SENADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

1. Recorde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de SENADORES de Representación Proporcional sobre las escrituras que identifican y separan los votos emitidos, formandolos en orden alfabético en el siguiente orden:

• Los votos de Senadores con el sello de Representación Proporcional a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



• Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser los siguientes:

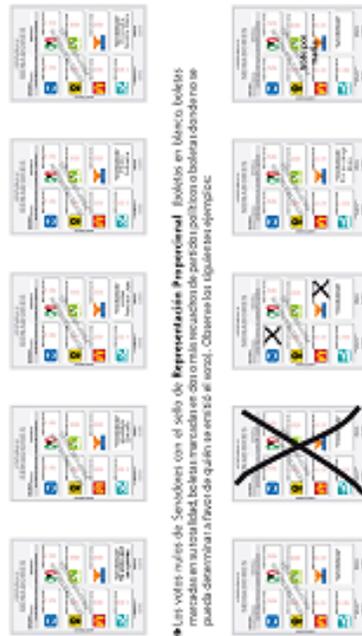


• También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de estas:

"SI", "mejor", "lo mejor", "me gusta", entre otras.

• Si la marca cubre del recuadro, pero se evidenció la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

• Los votos de Senadores con el sello de Representación Proporcional a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



• Los votos nulos de Senadores con el sello de Representación Proporcional. Boletas en blanco, boletas marcadas con una X, boletas marcadas con un número de partido político o boletas marcadas para determinar la favor de quien se votó en su totalidad. Observe los siguientes ejemplos:

